

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

11056 *Anuncio de 26 de febrero de 2020 de la Delegación del Gobierno en Málaga por el que se somete a Información Pública la solicitud de Urgente Ocupación de los terrenos necesarios para el desarrollo de los trabajos de explotación de la Concesión minera "la utrera" n.º 6.234, en el término municipal de Casares. Servicio de Industria, Energía y Minas de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto; Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954; y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la solicitud de expropiación forzosa formulada por la entidad Compañía General de Canteras, S.A., de los bienes y derechos necesarios para la el desarrollo de los trabajos de la Concesión Directa de Explotación de Recursos de la Sección C) titulada "LA UTRERA" núm. 6.234, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los bienes afectados y de los interesados con los que la sociedad peticionaria no ha podido llegar a un acuerdo para la ocupación e indemnización amistosa, y que se concretan en la relación que figura como anexo a este anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta anexo a este anuncio, para que previa cita en el teléfono 955 063910 pueda ser examinado el expediente en esta Delegación, Servicio de Industria, Energía y Minas, sito en Avda. Juan XXIII, n.º 82-2.ª planta, de Málaga, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines y/o diarios reglamentarios.

En relación a la información pública citada, tras la entrada en vigor de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía en su artículo 13 e), se establece la obligación de publicar en la web de transparencia los documentos que se someten a información pública durante su tramitación, siendo la administración la encargada de dicha publicación, por lo que podrán consultarse en la web <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, del portal de la transparencia de la Junta de Andalucía durante el mismo plazo y desde el momento en que se realice la última de las publicaciones según lo establecido en la normativa referida en el párrafo primero.

ANEXO

Relación de Bienes y Derechos Afectados

Concesión de Explotación: "La Utrera" n.º 6.234

Término Municipal: Casares (Málaga)

Titular Registral de la finca: 31953432-S

N.º de Finca Registro Propiedad Manilva: 1744 y 1716 bis

Datos catastrales: Finca situada en el Partido de "La Dehesilla" Polígono nº 12, Parcela 1 del término municipal de Casares (Málaga).

Naturaleza de la finca: Matorral, Canteras, Pastos, Improductivo

Superficie a expropiar: 591.747,63 metros cuadrados.

Coordenadas de Ocupación:

Perímetro afectado (etrs89)		
Número	Coord. X	Coord. Y
1	295870,126	4029852,083
2	295911,845	4029860,153
3	296389,28	4029856,365
4	296416,189	4029571,003
5	296409,676	4029564,131
6	296390,304	4029559,663
7	296382,109	4029547,747
8	296402,135	4029398,806
9	296420,942	4029332,259
10	296435,202	4029239,963
11	296477,136	4029128,013
12	296504,752	4029022,421
13	296522,967	4029006,499
14	296537,074	4028958,296
15	296540,373	4028839,727
16	296554,024	4028701,378
17	296543,443	4028698,098
18	296495,047	4028737,872
19	296467,974	4028748,689
20	296442,774	4028748,691
21	296403,104	4028733,831
22	296368,374	4028737,183
23	296329,734	4028792,083
24	296307,804	4028812,163
25	296292,724	4028818,893
26	296257,462	4028855,693
27	296207,594	4028862,566
28	296180,81	4028861,398
29	296168,149	4028857,181
30	296070,165	4028914,593
31	295965,277	4029107,301
32	295891,132	4029345,391
33	295784,113	4029520,26
34	295750,469	4029609,039
35	295720,861	4029633,252
36	295708,629	4029705,462
37	295726,126	4029752,542
38	295800,144	4029784,826
39	295828,406	4029823,834
40	296564,159	4029091,815
41	296576,593	4029099,873
42	296663,163	4029111,91
43	296666,597	4029166,384

44	296612,358	4029176,529
45	296597,121	4029172,724
46	296583,79	4029162,26
47	296573,315	4029156,552
48	296564,744	4029147,039

Málaga, 26 de febrero de 2020.- Delegada del Gobierno en Málaga, Patricia Navarro Pérez.

ID: A200013294-1